

Guayaquil, Abril 05 del 2019

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
ILANESCOP S.A.**  
Ciudad.-

**Señores Accionistas:**

Por expresa disposición de los Estatutos de la compañía, cumpla en informar a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico 2018.

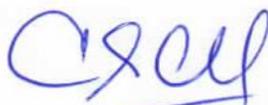
En el año 2018, la compañía se ha mantenido en receso por lo que se ha generado una pérdida de \$1.706,19 por la depreciación del bien.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General al 31 de Diciembre de 2018, el mismo que lo pongo a vuestra consideración.

El informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, como habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General de los señores Accionistas.

Atentamente,



CARLOS COTTO RUIZ  
GERENTE GENERAL